

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—**FEDERICO G. SALAZAR**

AÑO IV

San José, sábado 6 de febrero de 1897.

NÚMERO 509

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 " atrasado..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.

El Pabellon Liberal

CAYONAL

Este es el provincialismo con que nuestros compatriotas distinguen á los hombres de *haber* que ejercen alguna influencia sobre tal ó cual pueblo.

Los gamonales son la *high life* del pueblo; los que deciden en política e *ni* si fueran los candidatos lanzados á la lucha; los prohombres del *money*; los jueces de la justicia.

Cada uno tiene á su servicio un rebaño de ovejas que apacienta á su autojo.

Por lo general son agentes de los curas, quienes tienen el mejor asiento á su mesa. Y el pueblo que trasladada sus derechos juntos con su independencia, marcha y marcha hasta llegar al Calvario.

¡Pobre pueblo! Explotado en su ignorancia y sencillez no sabe que con sus mismas manos lleva la soga al cuello.

Lo que mejor explotan es la política. El cura da sus sabias enseñanzas al *gamonalismo*, éste se mueve en torno de su rebaño, no cual otro Mesías predicando la verdad, el derecho y la justicia, sino arrancándoles, digamos así, la poca luz que les quedaba, para convertirles en sus dóciles siervos.

Tiempo es ya de que el pueblo abra los ojos y de que obre según el dictado de su propia conciencia, para que desempeñe el verdadero papel que conforme á todas las leyes le corresponde.

Todas las imposiciones son odiosas; y la del *gamonal* que impera por su dinero no es menos reprobable que la del cura que hace uso del confesionario—prevalido de su influencia *divina*—para ocuparse de cosas puramente mundanales.

Alerta, pues!

GACETILLAS

SUBLIME APOSTROFE.—Un dador á su acreedor que se suicidó le escribe el siguiente sublime apóstrofe:

Te abominé con furia sobrehumana,

Pero al saber que te pegaste un tiro, Exclamé enternecido con Quintana: *Inglés te aborrecí, héroe te admiré!* (Copiado.)



MARTA PICADO—Aunque tarde, cumplimos con el deber de enviar nuestra sincera muestra de condolencia á la familia de la que respondía al nombre que encabeza estas líneas. Como parte de la prensa de esta capital ha consignado los detalles de tan lamentable suceso, los omitimos, concretándonos á manifestar á la estimable familia de la que fué señorita Marta Picado, que hacemos nuestra la pena que la aqueja.



EL señor Director de la "Sociedad Mercantil Costarricense," nos ha suplicado manifestemos á los socios que acrediten sus respectivos acciones, que los libros de la Compañía están á su orden en la respectiva oficina.

También nos ha manifestado que las acciones suscritas por él y su hijo están suficientemente respaldadas en razón de que sus haberes superan en mucho el valor de ellas, fuera de que él ha pagado ya á la sociedad más de *dos mil pesos*.

Cumplimos gustosos el encargo.



“ SEGUN informes, el Gobierno introducirá reformas radicales en el importantísimo ramo de la enseñanza.—Las escuelas primarias y los Institutos de segunda enseñanza son por ahora el principal objeto de su estudio.

Bien hecho!

La cuestión no está en gastar mucho, sino en saber gastar.



TAMBIEN hemos sabido que la ciudad de las flores organizará un buen Instituto y que con tal motivo hay noble entusiasmo que nosotros aplaudimos sinceramente.

Cartago quiere y debe tener un Colegio bien organizado y la Municipalidad, auxiliada por el Gobierno, es, tan seguros que aparecerá muy alto en la realización de tan hermosa idea. Nada vale que vote unos cientos de pesos para quitar antigallas: más pierde la juventud con a clase de reblandecimiento cerebral.

Alajuela es progresista y no hay motivo para pensar que no aparecerá á la altura de los anhelos de sus buenos hijos,

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de

El Pabellón Liberal

Muy señor mío:

Abusando de la benevolencia de usted y rindiéndole las gracias por la generosa acogida que dió á mi anterior correspondencia, vuelvo á interrumpir su ocupada atención para suplicarle dé cabida en su apreciable periódico á mi segunda, en que trato de poner de manifiesto

algunas de las obras llevadas á feliz término por la presente Administración en esta provincia, siendo iniciador de casi todas el progresista Gobernador don Demetrio Tinoco.

Digo que algunas, porque sería difícil, sino imposible, entrar en minuciosos detalles.

La provincia de Cartago ha sido dotada en muy corto tiempo con los magníficos puentes colocados en los puntos, Palomo, Orosí y Cachí; con una oficina telegráfica en este mismo lugar; camino carretero de Santiago á Cervantes; puentes sobre el río Reventazón; composición de varios caminos públicos, dejándolos completamente expeditos; construcción del suntuoso edificio para las escuelas graduadas, y del no menos importante de los Angeles; refacción de la Cárcel Pública, Palacio Municipal y otros importantes edificios; colocación de un buen reloj público en el Cuartel Principal; embellecimiento del Parque, y en fin tantas otras que sería prolijo enumerar.

Si esto significó no progreso que lo digan los pesimistas y los adversarios; pero que lo sostengan en buena ley. Don Demetrio Tinoco tendrá sus defectos como todo mortal, pero tratándose de movilizar las fuerzas para el bien común, no hay obstáculos que se opongan á su voluntad inquebrantable.

Cartago debe mucho de su creciente progreso á sus dotes y á su iniciativa.

Como no es ésta mi última, pongo punto final por hoy para expresar á usted mi gratitud y para ofrecerme

Su respetuoso servidor,

Un cartaginés.

Cartago; 4 de febrero de 1896.

CAMPO NEUTRAL

SOCIEDAD MERCANTIL

COSTARRICENSE



Una gacetilla que publica “La Prensa Libre” de ayer, refiriéndose á lo que dijimos de Mr. Levkowitz por no haber pagado los diez mil pesos porque se comprometió, en nombre de su hijo don Marcos y en el de él propio, trata de inculcar que nosotros nos referimos á toda la Sociedad, pero está en un error el defensor de don Isidro, y háganse favor de ver la demostración: En los mercados europeos y de Estados Unidos de Norte América es conocido actualmente Mr. Levkowitz como fundador de la “Sociedad Mercantil Costarricense” que responde nada menos que á la pequeña suma de \$ 300,000. Para ser fundador de una Sociedad de tal naturaleza comercial, se necesita por lo menos el haber contribuido con una tercera parte: pero todo lo contrario ha sucedido con don Isidro, puesto que no quiere probar ante los socios por medio de la Prensa que él pagó la suma de diez mil pesos que suscribió con su firma en los libros de inscripciones.

El que defiende en “La Prensa Libre” á don Isidro Levkowitz, de seguro que no está al tanto de saber que nosotros podemos responder por lo que firmamos y Dios mediente tal vez por algo más.

Lo que nos tiene disgustados es que la Directiva actual mande ejecutar á los que no han pagado su acción y quién sabe si los renuentes lo hagan por pura desconfianza, y no procedan en primer lugar con el

socio fundador para que los diez mil pesos.

En nombre de la justicia y el derecho queremos que el actual Gobierno envíe un fiscal para que examine los libros del Tesosero y Cajero, los del Director, y los llevados por el Tenedor de Libros.—Así, y sólo así renacerá la confianza de todos los socios.

Los números deben hablar claro y la Administración de la Sociedad debe hacerlos ver á los interesados.

Unos socios:

Febrero 5 de 1897

ALAJUELA

Se dice que don Carlos Saborío ha renunciado el puesto de Gobernados de la provincia de Alajuela y se dice también que quien lo sustituirá será el señor Samuel Naranjo. ¡Lástima de Alajuela que no tiene hombres para escoger sus gobernantes!

Ojalá que nuestro Gobierno, celoso como es por el bienestar de los pueblos, no se apresure mucho en nombrar sustituto al Gobernador Saborío.

Oportunamente presentaremos una candidatura digna de tomarse en cuenta.

Teod. Montero.

San José, 4 de febrero de 1897.

Avisos

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero

se desea comprar.

En esta Imprenta

se da la razón.

San José, 18 de enero de 1897

ENTERRAR A LOS MUERTOS

✦ M O R A ✦
D O M I N G O ✦



HABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circunlocución que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por **✦ Tarjetas de matrimonio ✦** es de DOS-centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los **ATAUDES** que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Cuando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.



6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS

AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMA

Fuego al enemigo!

Tengo el gusto de anunciar al público las últimas novedades que han llegado á mi establecimiento de Comercio, situado en la 5ª avenida frente al "Banco Anglo Costarricense" donde encontrarán mis parroquianos en particular mercaderías de primer orden, como géneros finos para nuestros honrados campesinos, zarzas baratas al alcance de todas las fortunas y sobre todo, artículos de lujo y fantasía para las clases altas, entre ellos los bordados y las sedas en diversas combinaciones importadas directamente por mí de las principales casas europeas.

Con motivo de mi último viaje por Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones, tuve ocasión de estrechar más mis relaciones comerciales y adquirir con ligeros descuentos para importar ciertos artículos difíciles de conseguir en plaza al módico precio como los realiza mi casa. Actividad, baratura y buen servicio ofrezco al que me ocupe.

San José, 19 de enero de 1897.

ROBERTO HERNÁNDEZ

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de *abundancia* marcas conocidas, cuenta hoy con un *grandísimo*

Surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del **MUNDO**

-Los precios no tienen competencia-

HERMENEGILDO PRADELLA.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir: gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, néoos, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, aguardac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas

EXCELENTES GÉNEROS

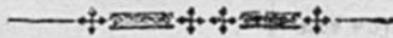
de mesa, al ínfimo precio de \$ 8-00 el oerto.

MAGNÍFICOS VINOS,

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y ... en fin, cuanto apetezen el gusto más refinado

Terremoto



No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza.—Mi establecimiento llevaba antes el título de LA CABA. A y hoy — sólo LA GIRALDA—

GRAN SURTIDO DE COMESTIBLES Y LICORES EXTRANJEROS

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

|| \$ 100,000 ||

Pueden economisarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrenía de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

iii \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

DINERO A INTERÉS

AL CONTADO O A PLAZOS

circulo en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para precio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascripto, y en San José, con don Victoriano Garro. Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO

TIP. LIBERAL